

Las actitudes éticas como parte de las representaciones sociales.

Brunetti, Juan y Ormart, Elizabeth.

Cita:

Brunetti, Juan y Ormart, Elizabeth (2011). *Las actitudes éticas como parte de las representaciones sociales*. V Congreso Marplatense de Psicología. Universidad de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/elizabeth.ormart/231>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p70c/qQp>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

1. Indicación de autores y mail de contacto: Ormart, Elizabeth y Brunetti, Juan
eormart@psi.uba.ar
2. Eje temático: **DEONTOLOGIA de la PSICOLOGIA Y ETICA**
3. Título del trabajo: Las actitudes éticas como parte de las representaciones sociales.
4. Resumen

El presente trabajo es parte del proyecto Ubacyt 2011-2014: **Actitudes de estudiantes universitarios de grado y de posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la ética profesional.** En esta investigación concebimos las actitudes desde una perspectiva genético-estructural, considerando que las actitudes son elementos primarios en la formación de las representaciones sociales y fundamentales para la estructuración de conocimiento social. Buscamos relevar las actitudes que presentan los estudiantes de grado de la Carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires en materia de ética profesional, pues solamente partiendo de las actitudes que están instaladas en los estudiantes podemos pensar, a futuro, qué cambios son necesarios para formar profesionales más comprometidos éticamente con su profesión.

Los profesionales de la psicología se enfrentan a una serie de situaciones diversas, incluso inéditas que ponen a prueba no solamente los conocimientos, técnicas y habilidades adquiridos en la universidad, sino que también involucran diferentes actitudes éticas. ¿Se encuentran ellos preparados para asumir este desafío? ¿Qué actitudes expresan los graduados frente a diferentes afirmaciones que involucran la ética profesional?

5. Soporte técnico solicitado: cañon

Las actitudes éticas como parte de las representaciones sociales.

Autores: Ormart, Elizabeth y Brunetti, Juan

Introducción

En esta investigación concebimos las actitudes desde una perspectiva genético-estructural, considerando que las actitudes son elementos primarios en la formación de las representaciones sociales y fundamentales para la estructuración de conocimiento social¹. En esta etapa de la investigación nos encontramos profundizando el marco teórico y realizando el comienzo del trabajo de campo a través de la recolección de una escala de actitudes a los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires acerca de la ética profesional. Vamos a destinar el presente escrito al desarrollo de algunos conceptos centrales para nuestro marco teórico.

Las competencias

El concepto competencia se ha desarrollado desde la década de los 20s en gran parte del mundo, principalmente en Inglaterra, Alemania, Australia, Estados Unidos y Argentina (Huerta, Pérez y Castellanos, 2000). Aunque se han asignado diferentes significados a la noción de competencia (por ejemplo, Spencer & Spencer, 1993; Mansfeld, 1996; Fletcher, 1997), hay un creciente consenso en la literatura referente a que la competencia debe definirse como "una capacidad aprendida para realizar adecuadamente una tarea, funciones o rol" (Roe, 2002). Hay dos rasgos distintivos de la noción de competencia, es decir, que se relaciona con un tipo específico de trabajo para ser realizado en un contexto de trabajo particular y que integra diversos tipos de conocimientos, habilidades y actitudes (Roe, 2003). Con todas las características mencionadas por los autores, se pone de manifiesto que la competencia es un concepto complejo, multifacético y

¹El presente trabajo es parte del proyecto Ubacyt 2011-2014: Actitudes de estudiantes universitarios de grado y de posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la ética profesional. Directora: Dra. Elizabeth B. Ormart. Integrantes del equipo de investigación: Juan Brunetti, Pablo Esteva, Karin Fleischer, Gabriela Levy Daniel, Daniela López, Julieta Loza, Flavia Navés, Ezequiel Pereira Zorraquin y Carolina Pesino.

multidimensional, pues comprende aspectos de la personalidad e incluye un conjunto de conocimientos, comportamientos y actitudes que evidencian que el individuo está en capacidad de ejercer un trabajo, una profesión o resolver una determinada situación o problema en la interacción con un medio laboral y social específico (Collazos y García, 1999; Medina y Domínguez, 2006; Tejada, 2005).

Existe en la actualidad una fuerte convicción de la importancia de formar profesionales que no sólo manejen habilidades y conocimientos sino que también que posean actitudes éticas en el ejercicio de su profesión. (Martínez Martín, Buxarrais Estrada y Bara: 2002; Ormart- Fernández: 2009)

Los profesionales de la psicología se enfrentan a una serie de situaciones diversas, incluso inéditas que ponen a prueba no solamente los conocimientos, técnicas y habilidades adquiridos en la universidad, sino que también involucran diferentes actitudes éticas. ¿Se encuentran ellos preparados para asumir este desafío?

Las actitudes

Una actitud es “una predisposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable con respecto a un objeto social dado” (Escámez, 1991: 528). Tiene tres componentes: *cognoscitivo*, *afectivo* y *comportamental*. El primero denota conocimiento, opinión, idea, creencias o pensamiento en torno al objeto, la persona, resultado o el suceso. El afectivo se refiere a los sentimientos o evaluación de la persona sobre algún objeto, persona, resultado o suceso, y el comportamental se refiere a la conducta en presencia del objeto, persona, resultado o suceso.

El concepto de actitud proviene de una larga una tradición de investigación norteamericana de índole psicológica, que abarcó tres etapas (McGuire 1986): la era de la medición(1920s-1930s), centrada en aspectos metodológicos e instrumentales; la etapa del cambio actitudinal (1945-1965), interesada en la modificación del comportamiento de grupos y, finalmente, la etapa de la estructura(1965 en adelante) orientada al estudio de la organización interna de las

actitudes e influida en gran medida por la psicología cognitiva.

Las representaciones sociales

El constructo representación social que se ubica en la tradición europea de orientación más sociológica. La idea de representación social se remonta al concepto de representación colectiva en Durkheim (1898), modernizado por Moscovici (1961) y Jodelet (1986/2003), quienes señalan la participación directa de los grupos en la estructuración de creencias compartidas socialmente. Pero no sólo esto, según señala la psicología social, «las representaciones están constantemente presentes en la menor percepción, en el más mínimo de los actos y emociones. Las representaciones están inscritas en los pliegues del cuerpo, en las disposiciones que tenemos y en los gestos que realizamos. Forman la sustancia de ese habitus del que hablan los antiguos, que transforma una masa de instintos y órganos en un universo ordenado, en un microcosmos humano del macrocosmos físico, hasta el punto de hacer que nuestra biología aparezca como una sociología y una psicología, nuestra naturaleza como una obra de la cultura. Enraizada así en el cuerpo, la vida de las representaciones se revela como una vida de memoria. A menudo se trata a los grupos y a los individuos como si fueran amnésicos. Pero las experiencias, las palabras y las imágenes del pasado, ausentes en suma, no son experiencias de las palabras y de las imágenes muertas, difuntas, sino que continúan actuando y envolviendo las experiencias, las palabras y las ideas presentes” (Moscovici y Hewstone, 1986:708).

A pesar de las diferencias, existen similitudes entre actitudes y representaciones sociales, a tal punto que algunos autores señalan la posibilidad de integrar ambos conceptos (e.g. Fraser, 1994) si se tiene en cuenta que actitudes y representaciones sociales pueden entenderse como componentes y momentos en la estructuración de creencias sociales.

Las actitudes funcionan como elementos constitutivos primarios de los sistemas de creencias y conservan una fuerza evaluativo-afectiva importante derivada de valores sociales. Esto explicaría por qué, una vez que los individuos fijan

posiciones, los datos aportados a posteriori por el contexto se interpretan en virtud de la evaluación que actúa como elemento estructurante. El componente actitudinal de la representación se deriva de los valores y normas del grupo de referencia. Por lo cual existe una retroalimentación que va de las actitudes a los valores y normas contextuales y viceversa. Según Luhmann (2000) toda evaluación se realiza de acuerdo con los referentes proporcionados por los valores y las normas. Por lo tanto, los sistemas de valores se encuentran en el origen de las (re)construcciones sociales de la realidad y vinculan lo social con elementos culturales. De ahí que cuando tomamos como objeto de estudio las actitudes, las entendemos como construcciones subjetivas producidas en interacción con el contexto, que cristalizan ciertas formas de percibir y evaluar objetos y situaciones.

Es central señalar que en esta investigación concebimos las actitudes desde una perspectiva genético-estructural, considerando que las actitudes son elementos primarios en la formación de las representaciones sociales y fundamentales para la estructuración de conocimiento social. Esto implica reconocer al sujeto y al grupo como agentes (re)constructores de sentidos que se recrean y "negocian" en contextos socioculturales. Siguiendo a Fraser (1994) consideramos que las actitudes pueden describirse como elementos de las representaciones sociales y, si bien podemos distinguir el nivel colectivo de la representación social y el nivel individual de la actitud, se supone que las actitudes se fundamentan en sistemas de conocimiento compartidos. La actitud representa el componente evaluativo de las representaciones (Eagly&Chaiken, 1993), por lo que las actitudes pueden considerarse componentes de sistemas más generales, como lo son las representaciones sociales.

Desde la psicología, Salomone (2006: 55-56) sostiene que "la deontología se aboca al estudio de los deberes y obligaciones de los psicólogos, lo cual incluye el tratamiento de ciertas problemáticas propias del campo deontológico, tales como, competencia, idoneidad, integridad, capacitación, respeto por los derechos y dignidad de las personas, responsabilidad profesional y científica, ámbitos de incumbencia. También se ocupa de los deberes y obligaciones de los psicólogos

en lo referido a declaraciones públicas, publicaciones, actividades de investigación, supervisión, docencia, etc.” Sin embargo, desde lo que señalamos más arriba estos saberes no tienen un recorrido desde afuera hacia adentro sino que describen un doble movimiento por un lado, desde las representaciones sociales que funcionan como marco de inscripción de lo social que antecede a la incorporación de los saberes deontológicos, a la evaluación y modificación de las actitudes y en segundo término, la modificación e incorporación de este cuerpo de conocimientos que reestructura las actitudes preexistentes.

Desde esta línea, tomamos la definición de las actitudes hacia la ética profesional como el grado de acuerdo o desacuerdo con el que el futuro profesional responde ante las diferentes dimensiones de la ética profesional (Chávez González: 2009; Porraz Castillo, Pinzón Lizarraga: 2009). Dichas dimensiones se pueden clasificar en:

- Competencias cognitivas: Conocimiento, formación, preparación; actualización, formación continua.
- Competencias técnico-organizativas: manejo de técnicas e instrumentos propios de la disciplina.
- Competencias sociales: deberes y obligaciones con los colegas, comunicación con los colegas, trabajo en equipo, ejercicio de una ciudadanía responsable.
- Competencias éticas: responsabilidad profesional y social, honestidad, respeto, actuar con sujeción a principios éticos.
- Competencias afectivo-emocionales: identificarse con la profesión elegida, capacidad emocional.

Conclusiones

Podemos observar a partir de estos desarrollos teóricos que el saber- hacer de los psicólogos, que llamamos competencias, está determinado desde múltiples lugares.

Partimos de las representaciones sociales que funcionan como huellas inscriptas en nuestros cuerpos desde las experiencias psicosociales. Desde estas marcas son sostenidas ciertas actitudes, definidas como construcciones subjetivas producidas en interacción con el contexto, que cristalizan ciertas formas de percibir y evaluar objetos y situaciones.

Las competencias entonces tienen puntos de anclaje en las representaciones sociales y en las actitudes. En el siguiente gráfico podemos observar estas relaciones y un mayor impacto de las representaciones sociales y de las actitudes en las competencias sociales, éticas y afectivas emocionales.



Bibliografía

Collazos, E. & García, J. (1999). Fundamentación y Prueba de un procedimiento para generar programas de formación inicial basados en competencias. Trabajo de grado para optar por el título de psicólogas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.

Chávez González, G. (2009) Rasgos y actitudes de Ética profesional en estudiantes de Posgrado de la UAT Y DE LA UANL. En Memorias del Congreso de Investigación educativa. México. Área 6: Educación y valores. En línea: http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/0743-F.pdf

Escámez, J. (1991). Actitudes en educación. En F. Altarejos, J. Bouché, J. Escámez, O. Fullat, P. Hermoso, E. Gervilla, R. Gil, J. A. Ibañez-Martín, R. Marín, P. M. Pérez y D. Filosofía de la educación hoy. Madrid: Dickinson.

Huerta, J., Pérez, I., & Castellanos, A. (2000). Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Recuperado 02 Noviembre, 2007, de <http://sicevaes.csuca.org/drupal/?q=node/124>.

Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto, teoría. En: Moscovici, S. (Comp), Psicología Social (2) (pp. 469-494). Barcelona: Paidós. Farr & S. Moscovici (Eds.), Social Representations. (pp. 101- 123) Cambridge: Cambridge University Press.

Jodelet, D (2003) Vigencia de las representaciones sociales y su incidencia en las prácticas profesionales. Entrevista en línea: <http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/dra-denise-jodelet-vigencia-de.php>

Fletcher, S. (1997). Analysing competence: Tools and techniques for analysing jobs, roles and functions. London: Kogan Page.

Luhmann, N. (2000). La realidad de los medios de masas. Barcelona: Anthropos

Mansfeld, R.S. (1996). Building competency models: Approaches for HR professionals. *Human Resource Management*, 35 (1), 7-18.

Martinez Martín, Buxarrais Estrada y Bara (2002): La Universidad como espacio de aprendizaje ético. En línea: *Revista RIE de la OEI*. nº 29, 2002, pp. 17-42.

Medina, A. &Dominguez, M. C. (2006). Los procesos de observación del prácticum: análisis de las competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 233, 69-104.

MOSCOVICI, S. y HEWSTONE, M.(1986) De la ciencia al sentido común. En: MOSCOVICI, S. *Psicología social II*. Barcelona: Paidós, 1986.

Moscovici, S. (2003). La presentación de las representaciones sociales: Diálogo con Serge Moscovici. En: Castorina, J. A. (Comp), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 111-152). Barcelona: Gedisa.

Ormart, E. y Fernández, S. (2009): “Premisas éticas para pensar un cambio en la educación universitaria”. En *Actas del II Congreso Argentino – Latinoamericano de Derechos Humanos: un Compromiso de la Universidad*. Organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2009.

Porraz Castillo y Pizón Lizarraga (2009) Perfil de actitudes de ética profesional y condiciones favorecedoras de su desarrollo en estudiantes de Licenciatura. En *Memorias del Congreso de Investigación Educativa*. México. En línea: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at06/PRE1178838939.pdf>

Roe, R.A. (2002).Competences- A key towards the integration of theory and practice in work psychology.*Gedrag en Organisatie*, 15, 203-224.

------(2003) ¿QUÉ HACE COMPETENTE A UN PSICÓLOGO? En *Papeles del Psicólogo*. Diciembre , nº 86.

Salomone, Gabriela Z.: Consideraciones sobre la Ética Profesional: dimensión clínica y campo deontológico-jurídico. En Salomone, G. Z.; Domínguez, M. E.: (2006) La transmisión de la ética. Clínica y deontología. Vol. I: Fundamentos. Letra Viva, Buenos Aires.

Spencer, L.M., & Spencer, S.M. (1993). Competence at work. Models for superior performance. New York: Wiley.

Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista electrónica de Investigación en Educativa, 7 (2), 1-31.